

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARTIMEX S.A**

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de Diciembre del año dos mil quince, a las diez horas, en el inmueble ubicado en el Parque Industrial Los Álamos calle Blanca Muñoz y Elías Muñoz se instala la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **CARTIMEX S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

JOSÉ ANTONIO FURCIANI VILLAGOMEZ, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; El ingeniero **JOSÉ LUIS FURCIANI ZAMBRANO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La compañía **BANART LLC**, debidamente representada por su Apoderado el señor **RAFAEL PASTOR LÓPEZ**, propietario de 724.721 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la compañía **REYHANSA S.A.**, debidamente representada por su Representante legal el señor **JOSÉ ANTONIO LUNA JUÓN**, propietario de 3.169.529 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor **JOSÉ ANTONIO LUNA JUON**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el ingeniero **FERNANDO ANDRÉ MORTOLA BERNHARD**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de Estados Unidos de América cada una; y el Ingeniero **JORGE EMILIO ZAMBRANO POGGI**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros Consolidados correspondientes al año 2014.

SEGUNDO PUNTO: Aprobar el Informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Presidente el Ingeniero Jorge Zambrano Poggi, quien dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el secretario titular actuante el señor **JOSÉ LUIS FURCIANI ZAMBRANO**, quien constara la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- En este estado se produce a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros Consolidados correspondientes al año 2014.

SEGUNDO PUNTO: Aprobar el Informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta.- Reinstalada que fue la Sesión, contando con la presencia de los mismos accionistas que al inicio

de esta Junta, se dio lectura a la presente Acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual el Presidente de la Junta da por terminada esta sesión, a las doce horas, suscribiendo para constancia los asistentes.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que remitiré en caso necesario.- f) JOSE ANTONIO FUROIANI VILLAGOMEZ.- f) JOSE LUIS FUROIANI ZAMBRANO.- BANART LLC., f) Rafael Pastor López.- f) JOSE ANTONIO LUNA JUON.- f) JORGE EMILIO ZAMBRANO POGGI.- f) FERNANDO ANDRE MORTOLA BERNHARD.- REYHANSA S.A., f) José Luna Iijón.



Ing. José Luis Furoiani Z.

SECRETARIO